A por ellos

COMUNER@S :: 21/02/2013

El 23F tiene que comenzar el verdadero proceso destituyente del actual Régimen.

Entre el año 1970 y 1976, se desarrolló un impresionante avance de los movimientos populares en el Estado Español. Las fábricas y otros centros de trabajo, las universidades, los barrios, las mujeres, la juventud… estaban en pie y desde luego también lo estaban los diversos Pueblos del Estado.

Madrid muy especialmente –así como otras localidades de Castilla-, estuvo en la primera línea de ese tsunami de lucha política y social.

En aquel entonces era habitual que las manifestaciones contaran con un servicio de seguridad, conocido como "piquetes de defensa". Tenían un único objetivo: defender a éstas de la actuación de las fuerzas represivas, cuestión que se hacía con bastante eficacia. Se conseguía evitar detenciones, facilitar el repliegue de los y las manifestantes, y si la correlación de fuerzas lo permitía, plantar cara directa a la represión policial; también esto último se conseguía en ocasiones.

A nadie se le ocurría que esos "piquetes de defensa" o "servicios de orden" pudiesen tener otro objetivo que proteger a las movilizaciones de la represión.

Desde antes de la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975, se van configurando dos líneas estratégicas claramente diferenciadas en relación a lo que hay que hacer con el Régimen.

La Ruptura Democrática que es apoyada inicialmente por todas las fuerzas de la oposición democrática al Franquismo. La Reforma que es apoyada solamente por los sectores "aperturistas" del propio Régimen.

La muerte de Franco condiciona con urgencia la necesidad de cambiar, al menos formalmente, el Régimen, y ello provoca cambios muy sustanciales en la ubicación política que había hasta esos momentos.

Una parte importante de las fuerzas de la llamada "oposición democrática" -el PCE, el PSOE (con muy poca implantación orgánica por aquel entonces), CCOO y UGT (en situación similar al PSOE)- renuncian al planteamiento de Ruptura Democrática, acercándose y pactando con los Reformistas del Franquismo lo que los primeros dieron en llamar "Ruptura pactada", y los segundos "Reforma", nombre que por supuesto era mucho más ajustado a la realidad.

A partir de esos momentos, la estrategia "reformista" asumida plenamente por una parte de la oposición al franquismo se traslada de una forma descarnada a las movilizaciones en la calle con dos modalidades: frenar aquellas que se pudiera y controlar las que era imposible impedir.

Esa situación tuvo su frenesí en los años 1977 y 1978, cuando los “servicios de orden”, ya no eran piquetes de defensa, sino que tenían como objetivo controlar a las y los manifestantes en vez de defenderlos de la represión policial.

Las organizaciones políticas, sindicales y sociales que seguían apostando por la ruptura democrática a partir de aquel entonces, no sólo tuvieron que confrontar ideológica, política y a veces físicamente con los genuinos representantes del Poder establecido, sino también con aquellos que en una perversa alianza se implicaron en la plena defensa de la llamada “Transición”.

En Madrid desgraciadamente ganaron la batalla los que apoyaron aquel proceso que nos ha traído hasta donde hoy estamos.

Que nadie se lleve a engaños, todo lo que ahora estamos conociendo estaba ahí desde el mismo inicio del actual Régimen. Simplemente hoy, y no es poca cosa, las vergüenzas del Sistema han pasado a ser de dominio público.

El resultado de esa lucha de líneas entre Reforma y Ruptura no fue igual en todos los Pueblos del Estado: en Euskal Herria las posiciones rupturistas fueron hegemónicas y en Galicia tuvieron un apoyo muy significativo; en Cataluña y Andalucía consiguieron sobrevivir con dignidad. Pero la posición de Madrid y en general de Castilla era clave para que en el conjunto del Estado la correlación de fuerzas se decantase en uno u otro sentido, y como decíamos, desgraciadamente en Madrid la línea de apoyo a la “Transición pactada” se impuso plenamente.

Desde el punto de vista político, habrá que esperar hasta mediados de los ochenta para que se reinicie una cierta recomposición de las corrientes rupturistas en Madrid y en el conjunto de Castilla.

Hoy desde posiciones progresistas nadie se atreve a defender formalmente al actual Sistema, incluyendo aquellos que tanto hicieron para imponérnoslo. Todos nos hablan de la necesidad de cambios. Pero, ¿de qué cambios hablamos? Y sobre todo, ¿qué tenemos que hacer para conseguirlos?

Hoy Madrid vuelve a estar en la cabeza de la lucha popular y existen movimientos razonablemente articulados, como por ejemplo la Coordinadora 25S, que apunta en la buena línea con la fórmula de “Proceso Destituyente-Proceso Constituyente”. Pero la lucha de líneas no hará más que intensificarse a medida que la situación vaya agudizándose.

En los primeros años de la Transición la confrontación estaba entre los rupturistas y los reformistas; hoy y en los próximos tiempos no será muy diferente.

Por un lado están los que creen que con unas elecciones anticipadas, un nuevo Gobierno, y en todo caso, una reforma de la constitución actual, se podrá ir tirando. Por otro lado estamos los que creemos que sólo con la apertura de un auténtico Proceso Constituyente en el que los ciudadanos y ciudadanas y los Pueblos del Estado podamos decidir (sobre qué tipo de organización política queremos, qué modelo social y económico queremos y qué marco de relaciones internacionales deseamos), se puede dar solución justa y democrática a las

necesidades de nuestra sociedad.

En los años 70 se inició lo que podemos llamar un ciclo político largo que consiguió imponer la transición al conjunto de Pueblos del Estado Español. La resistencia aunque desigual de éstos y el propio desgaste del Régimen salido de aquella componenda con el Franquismo, hace posible que hoy tengamos una segunda oportunidad para construir un auténtico sistema democrático que reconozca todos los derechos políticos, sociales, económicos, ecológicos,…. de los y las ciudadanas y de los Pueblos. No podemos dejar escapar esta segunda oportunidad porque ello aseguraría décadas y décadas de embrutecimiento, involución, pérdida de derechos… en síntesis, un nuevo largo ciclo de dominación del peor capitalismo especulativo, guerrerista, y neofascista.

Madrid no puede fallar en esta ocasión. El día 23 tiene que ser la expresión de que Madrid ha recuperado el espíritu del No Pasarán. Con ese Madrid estará toda la Castilla Comunera.

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/a-por-ellos